

SECCIÓN QUINTA

Núm. 5764

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal, en fecha 20 de agosto de 2026, en relación con las bases de la convocatoria de procesos selectivos para el ingreso y provisión de plazas/integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional A1 de la plantilla de personal funcionario, mediante ingreso por el turno libre ordinario y los turnos libres de reserva, y el sistema selectivo de oposición, emitió el siguiente decreto:

Primero. — De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede rectificar los errores que a continuación se indican.

DONDE DICE:

«PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO/SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL <<A1>>.

[...]

—Seis (11) plazas ECONOMISTA de la Escala de Administración Especial -OEP/26- (2 TLO, 8 TLO (D) 1 TLR TERR).

[...]

—Cuatro (4) plazas MÉDICA/O Especialidad General (OEP/25/26) -2 TLR DIS BASES ESPECÍFICAS

PRIMERA. Objeto, plazas, sistema y estructura del proceso selectivo, programa, calendario, y medios de comunicación.

[...]

1.4. Las plazas/categorías y el número de plazas objeto de la convocatoria, y sujetas a lo dispuesto en las bases generales y a estas específicas son las que a continuación se relacionan en las que consta, en su caso, junto al turno libre ordinario (TLO) de ingreso, los turnos libres de reserva (TLR) previstos para cada una de ellas. Plantilla de Personal funcionario.

Grupo/subgrupo de clasificación profesional A-A1.

[...]

- Cuatro (4) plazas MÉDICA/O Especialidad General de la Escala de Administración Especial -OEP/25/26- (1 TLO, 1 TLO (A) y 2 TLR DIS).

[...]

SEGUNDA. Requisitos de participación de las personas aspirantes.

2.1. Los relacionados en la base quinta de las bases generales (páginas 2 a 6 TRBGTL).

2.2. Requisito específico de titulación académica oficial.

[...]

2.2.6. Plaza/categoría de Médica/o Especialidad Bomberos: Título universitario oficial de Licenciada/o en Medicina, o título universitario oficial de Grado equivalente.

[...]

QUINTA. Número máximo de personas aspirantes que podrán superar el primer ejercicio.

En desarrollo de lo dispuesto en la base 7.4.A (primer ejercicio) de las bases generales (página 19 TRBGTL), el número máximo de personas aspirantes que podrán superar el primer ejercicio al obtener las mejores calificaciones y pasar al segundo ejercicio será el que a continuación se indica:

[...]

Plaza/categoría de Médica/o Especialidad General: 52 personas aspirantes (26 TLO, 26 TLDIS).

[...]

ANEXO I

[...]

TÉCNICA/O SUPERIOR SALUD PÚBLICA

[...]

TEMA 38. Contaminantes químicos de los alimentos. Clasificación. Plaguicidas. Contaminantes Químicos Orgánicos Persistentes. Contaminantes físicos. Evaluación del riesgo. Normativas. Reglamento 1881/2006.-

[...]

ANEXO PLAZAS

[...]

MEDICA/O GENERAL	211400046
MEDICA/O GENERAL	211400033
MEDICA/O GENERAL	211400037
MEDICA/O GENERAL	211400040»

DEBE DECIR:

«PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO/SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL <<A1>>.

[...]

—Once (11) plazas ECONOMISTA de la Escala de Administración Especial -OEP/26- (2 TLO, 8 TLO (D) 1 TLR TERR).

[...]

—Cinco (5) plazas MÉDICA/O Especialidad General de la Escala de Administración Especial -OEP/25/26- (1 TLO, 2 TLO (A) y 2 TLR DIS).

BASES ESPECÍFICAS

PRIMERA. Objeto, plazas, sistema y estructura del proceso selectivo, programa, calendario, y medios de comunicación.

[...]

1.4. Las plazas/categorías y el número de plazas objeto de la convocatoria, y sujetas a lo dispuesto en las bases generales y a estas específicas son las que a continuación se relacionan en las que consta, en su caso, junto al turno libre ordinario (TLO) de ingreso, los turnos libres de reserva (TLR) previstos para cada una de ellas.

Plantilla de Personal funcionario.

Grupo/subgrupo de clasificación profesional A-A1.

[...]

- Cinco (5) plazas MÉDICA/O Especialidad General de la Escala de Administración Especial -OEP/25/26- (1 TLO, 2 TLO (A) y 2 TLR DIS).

[...]

SEGUNDA. Requisitos de participación de las personas aspirantes. -

2.1. Los relacionados en la base quinta de las bases generales (páginas 2 a 6 TRBGTL).

2.2. Requisito específico de titulación académica oficial.

[...]

2.2.6. Plaza/categoría de Médica/o Especialidad Bomberos: Título universitario oficial de Médica/o Especialista.

[...]

QUINTA. Número máximo de personas aspirantes que podrán superar el primer ejercicio. -

En desarrollo de lo dispuesto en la base 7.4.A (primer ejercicio) de las bases generales (página 19 TRBGTL), el número máximo de personas aspirantes que podrán superar el primer ejercicio al obtener las mejores calificaciones y pasar al segundo ejercicio será el que a continuación se indica:

[...]

Plaza/categoría de Médica/o Especialidad General: 60 personas aspirantes (36 TLO, 24 TLDIS).

[...]



ANEXO I

[...]

TÉCNICA/O SUPERIOR SALUD PÚBLICA

[...]

TEMA 38. Contaminantes químicos de los alimentos. Clasificación. Plaguicidas. Contaminantes Químicos Orgánicos Persistentes. Contaminantes físicos. Evaluación del riesgo. Normativas. Reglamento 915/2023.-

[...]

ANEXO PLAZAS

[...]

MEDICA/O GENERAL	211400020
MEDICA/O GENERAL	211400033
MEDICA/O GENERAL	211400037
MEDICA/O GENERAL	211400040
MEDICA/O GENERAL	211400046»

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

I. C. de Zaragoza, a 21 de agosto de 2026. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.